

XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.

La sociología en Tucumán cuenta su historia.

Alicia Ugarte, Raúl Luis Arué, María Gabriela Córdoba, Cynthia Maria Torres Stockl y Agustin Haro.

Cita:

Alicia Ugarte, Raúl Luis Arué, María Gabriela Córdoba, Cynthia Maria Torres Stockl y Agustin Haro (2015). *La sociología en Tucumán cuenta su historia. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/480>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI JORNADAS DE SOCIOLOGIA DE LA UBA

Coordenadas contemporáneas de la sociología: tiempos, cuerpos y saberes

Mesa 37: Historia de cronopios y de famas. La sociología argentina cuenta su historia y examina su memoria.

La sociología en Tucumán cuenta su historia

Autores:

Ugarte, Alicia. Instituto de Historia y Pensamiento Argentino (IHPA), Facultad de Filosofía y Letras UNT. alicia_ugarte@yahoo.com.ar

Arué, Raúl Luis. Instituto de Historia y Pensamiento Argentino (IHPA) Fac. de Filosofía y Letras UNT. raularue@gmail.com

Córdoba, María Gabriela. Instituto de Historia y Pensamiento Argentino (IHPA). Facultad de Filosofía y Letras UNT. cordobamg@gmail.com

Torres Stockl, Cynthia Maria. Instituto de Historia y Pensamiento Argentino (IHPA). Facultad de Psicología UNT.

Haro, Agustín. Instituto de Historia y Pensamiento Argentino (IHPA). Fac. de Filosofía y Letras UNT. agustin_haro@hotmail.com

Resumen:

En el proyecto de investigación “*Identidad, cultura y ciudadanía local: sus prácticas y representaciones*” confluyen varios de los docentes investigadores que en la Universidad Nacional de Tucumán están relacionados con la Sociología como disciplina. En tanto en la UNT no existe como carrera de grado, nuestro aporte incluye dos niveles de análisis: por un lado, recorreremos la presencia de esta disciplina en los diferentes planes de estudio - fundamentalmente de las Ciencias Humanas y Sociales-, señalando mayor o menor distancia en cuanto a contenidos con la formación disciplinar de la cual integra la currícula, diferenciando entre dos tendencias: la Sociología como ciencia introductoria (o cultural) y la Sociología aplicada a la disciplina, como es el caso de *Sociología de la educación; Sociología agraria y Sociología del derecho*. Por otro lado, daremos cuenta de la institucionalización dentro del Instituto de Historia y Pensamiento Argentinos (IHPA) –creado hace cuarenta años- de un área de investigación específicamente sociológica que se ha ido consolidando desde su aparición en la década del '90 fundamentada desde la interdisciplina y en diálogo

constante con las orientaciones que dieron lugar a la creación del instituto: la Historia, la Filosofía, los Estudios culturales y más tarde la Psicología social.

Palabras claves: Interdisciplina, Sociología, Tucumán, IHPA

PONENCIA:

1. Introducción

Nuestra comunicación intenta ser un aporte en torno a la constitución del campo de la Sociología en Tucumán. Atentos a que la carrera de grado no está formalizada en el ámbito de la universidad pública y que esta no institucionalización tiene consecuencias en la autonomía de dicho campo, el presente trabajo pretende brindar una aproximación a este espacio académico que permita comprender e interpretar algunas de las prácticas observadas, las representaciones subyacentes y las dificultades existentes, como así también sus diferentes vínculos con los planes de estudio y la institución universitaria en general.

Emplearemos para ello la teoría de los campos sociales de Pierre Bourdieu, entendidos como una *“trama o configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Esas posiciones se definen objetivamente en su existencia y en las determinaciones que imponen a sus ocupantes, agentes o instituciones, por su situación (situs) actual y potencial en la estructura de la distribución de las diferentes especies de poder (o de capital)¹...”* (Bourdieu, 1993: 39). El componente relacional incluido en esta misma definición permite concebir al campo como un espacio en donde los agentes interactúan y compiten entre sí para posicionarse mejor en la estructura permitiendo comprender así la referencia a éste como un *“espacio de juego históricamente constituido con sus instituciones específicas y sus leyes de funcionamiento propias”* (Bourdieu, 1988: 108)

Esta perspectiva involucra por lo tanto a agentes dispuestos a jugar el juego, reglas o regularidades que establezcan la factibilidad de las jugadas iniciadas, y fundamentalmente un conjunto de bienes comprometidos, considerados valiosos por los actores, y por los que vale la pena esforzarse. De esta forma, los campos sociales se estructuran en torno al capital específico, definido como un conjunto de bienes acumulados que se producen, se distribuyen, se consumen, se invierten y se pierden. (Gutiérrez, 1994: 24), siendo los mismos actores, quienes compiten por estos bienes, en tanto estos se encuentran- al decir de Bourdieu- *“atrapados por el juego”* (Bourdieu y Wacquant, 1995: 65). Así, al interior del campo y de acuerdo a la posición que ocupan, los agentes desarrollan estrategias para posicionarse mejor-

¹Una definición similar se puede hallar en Bourdieu, 1990: 135.

en el caso de los recién llegados-, o para mantener su dominio por parte de aquellos bien posicionados. Estas estrategias implican en consecuencia la inversión de capital para obtener una cuota mayor o para transformar, de un modo beneficioso, el capital específico en cuestión.

En torno a las relaciones entre los diferentes campos, la autonomía relativa de los mismos y las posibilidades de mutuas influencias, emergen tanto precisiones como un buen número de críticas por parte de aquellos que elaboran algunos reparos al cuerpo teórico desarrollado por Bourdieu, entre las que es posible encontrar a las de Lahire quién afirma que: *“Todo ello debería llevar a que nos preguntemos si la idea de diferenciación y de autonomización de los campos no produce a veces la ilusión de la separación tajante de las diferentes actividades, mientras que esa separación, claramente observable en cierto nivel de análisis, puede no serlo tanto en otros niveles.”* (2005: 39).

Partiendo de estos planteos, notamos que los límites entre el campo correspondiente a la Sociología y el campo correspondiente a las Ciencias Humanas o Sociales en el que el mismo se incluye se desdibujan y aparecen poco claros. Por una parte, el campo de las Ciencias Sociales integra y se relaciona con el campo intelectual, y éste a su vez, -en una posición dominada-, forma parte del campo de poder, elemento sustancial del espacio social más amplio. En consecuencia resulta provechoso romper con esta *ilusión de la separación tajante entre los campos* mencionada anteriormente por Lahire y abordar el análisis del campo de la Sociología desde la intersección de los diferentes espacios en los que la apuesta sociológica puede ser redituable. Es precisamente esta frontera borrosa entre los diferentes campos y las múltiples relaciones de autonomía o heteronomía, dominación y subordinación, la que buscamos recorrer a lo largo de esta presentación analizando las estrategias propiamente sociológicas empleadas en las diferentes carreras en las que se desenvuelven los profesionales sociólogos y las cátedras de sociología en la Universidad Nacional de Tucumán.

2. La Sociología en los planes de estudio de carreras sociales y humanas

¿Constituye la Sociología un campo en Tucumán?, en tanto esta esfera remite a un capital específico por el cual diferentes agentes compiten empleando determinadas estrategias, la respuesta sería de carácter afirmativo. Pero en este caso en particular no se trata de un campo autónomo, ya que las apuestas con el “capital sociológico” se realizan en ámbitos académicos disímiles con capitales específicos más o menos cercanos, en tanto Ciencias Humanas o contextos sociales en los que se desenvuelven las ciencias duras y con resultados más o menos eficaces, sin que esto dependa de la proximidad de los capitales en lucha.

Planteamos que, mientras la Universidad genere conocimientos, profesionales y acciones - servicios o tecnologías- para una sociedad concreta e históricamente determinada, el saber que puede proveer la Sociología como disciplina científica, encargada del análisis de la sociedad - o de las relaciones sociales en tanto tales-, resultará especialmente significativo. Es así que la mayoría de las carreras² de la Universidad Nacional de Tucumán plantean en los currículos la necesidad de conocer el contexto social de la futura práctica profesional, ya sea como ingeniero, médico, profesor, abogado, etc., no obstante, no todas ofrecen materias que representen el conocimiento puramente sociológico.

Resultará interesante, entonces, notar el lugar particular que se le da a la Sociología en los distintos planes de estudio en los que se encuentra, a partir de la descripción y ubicación de las diferentes asignaturas en un campo definido a partir de dos continuos: el primero, que apunta a la mayor o menor subordinación con la carrera para la que se dicta; y el otro que va de un desarrollo centrado en conceptos o categorías propiamente sociológicas ligadas a la práctica, a planteos agrupados en la teoría sociológica, para argumentar en torno a la relación entre Universidad y sociedad y entre disciplinas académicas y currículum.

Una amplia descripción estructural del campo en consideración remite a que la Sociología se encuentra como asignatura en diez de las diferentes carreras que se imparten en la UNT, lo que implica una multiplicidad de agentes que realizan la inversión de un capital específico (incorporado como saberes sociológicos y objetivado en libros, publicaciones, etc.) definido como valioso por otros campos (correspondientes a las diferentes carreras en las que está inscripta la Sociología en la currícula) de los cuales el campo de la disciplina sociológica en si mismo depende en tanto poseen la capacidad de definir cargos, ascensos, autorizar cursos, financiar investigaciones, comprar libros para la biblioteca, etc. Esta heteronomía que define eminentemente al campo de la Sociología en Tucumán se manifiesta por lo tanto, en la estructura de posiciones y relaciones al interior de los diferentes campos al igual que en las prácticas y representaciones portadas por los agentes específicos.

A partir de la construcción de las cuatro tipologías de Becher que agrupan las diferentes disciplinas académicas: las Ciencias puras –dura/pura-; las humanidades y Ciencias sociales puras –blanda/pura-; tecnologías –dura/aplicada-; Ciencias sociales aplicadas –blanda/aplicada. (Becher, 1993: 62), es posible ubicar a la Sociología entre las Humanidades y las Ciencias Sociales puras.

² Con excepción, quizá, de las formales.

En efecto, la Sociología genera un conocimiento que puede ser caracterizado como esencialmente holístico, planteando una visión general contextualizada del conjunto social y la interacción; como “reiterativo” en oposición a “acumulativo” en tanto idénticas problemáticas son recurrentemente abordadas, evidenciándose preocupada por asuntos específicos en tanto la interacción se materializa en un tiempo y en un espacio que es particular, por lo que el conocimiento producido deviene histórico y socialmente situado.

Igualmente la Sociología constituye una disciplina interesada por lo cualitativo más que por lo cuantitativo, en la medida en que se halla centrada en significados, discursos, representaciones, siendo finalmente, el entendimiento y la interpretación.-como lo entiende Becher- sus productos.

Así, la Sociología, puede ser caracterizada como disciplina “blanda-pura” cercana a las Humanidades, con un papel central como disciplina básica de la formación cultural general de las diferentes currículas, que permite al futuro profesional contextualizar los saberes específicos de su formación en el marco más amplio de las transformaciones sociales del conocimiento y a la práctica profesional en una estructura y un contexto social dado con sus particularidades regionales e históricas.

Sin embargo, esta noción particular de la disciplina no es la que se impone en los diferentes planes de estudio, sino más bien una concepción errática o satelital de ésta. Como hipótesis podemos plantear que el lugar periférico ocupado por la Sociología puede estar relacionado con las relaciones de fuerza propias de la definición curricular, relaciones de fuerza en donde, a partir de la inexistencia de la carrera en la UNT y la institucionalidad y poder de los actores que esto conlleva, hace que en la práctica el dictado de la Sociología (disciplina) sin Sociología (carrera) se vuelva subsidiario frente a otras asignaturas que constituyen un campo autónomo, y que por tanto poseen el respaldo institucional y la fuerza corporativa necesarias³ Si bien en Tucumán la Sociología se configura como disciplina en tanto cumple con los aspectos que Becher enumera: “*una comunidad, una red de comunicaciones, una tradición, un conjunto particular de valores y creencias, un dominio, una modalidad de investigación y una estructura conceptual.*” (Becher, 2001: 38) La misma no podría ser concebida—empleando la terminología de Bourdieu—, como un campo autónomo debido a la relación laxa entre sus miembros y la falta de agrupamientos sociales organizados advertidos en este caso.

³ Al respecto resulta paradigmática la discusión que ocurrió hace algunos años en Filosofía y Letras UNT, en torno a la necesidad de conformar un ciclo básico para las diferentes carreras, allí rápidamente se impusieron con una fuerte carga horaria las introducciones ligadas a la Historia, la Filosofía y las Letras en su versión de “Lengua” por un lado y de “Literatura” por el otro en detrimento de la “Sociología” que no posee carrera de grado.

Una descripción estructural del campo nos remite a lo siguiente: diez cátedras dictan asignaturas relacionadas con la Sociología en las diferentes facultades de la Universidad Nacional de Tucumán: “Sociología agraria” para la carrera de Ingeniero agrónomo de la Facultad de Agronomía y Zootecnia; “Sociología Jurídica” y “Teoría Sociológica” en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; “Sociología” para la Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas; “Problemas Sociológicos en Psicología” en la Facultad de Psicología y en el ámbito de la Facultad de Filosofía y Letras se dictan: “Sociología General” para las carreras de Filosofía, Historia y Geografía, “Sociología” para la carrera de Ciencias de la Comunicación, “Sociología de la Educación” para Ciencias de la Educación y “Teoría Social Clásica” y “Teoría Social Contemporánea” ambas para la carrera de Trabajo Social.

Las asignaturas tienen diferentes extensiones en tiempo de dictado (cuatrimestral o anual), se ubican en distintos lugares de los planes de estudio respectivos y se dictan específicamente para una sola carrera en la mayoría de los casos, con la salvedad de “Sociología General” de la Facultad de Filosofía y Letras⁴. Podemos sostener, -parafraseando a Bourdieu- que frente a este panorama, su práctica se presenta, como una *Sociología sin Sociología* en tanto no existe la carrera de grado en la UNT.

Asimismo, cabe destacar que del total de profesionales que cumplen el rol de docentes en estas asignaturas, sólo cinco de una treintena tienen formación de grado específicamente sociológica, mientras que el resto del personal docente de las cátedras proviene de las mismas carreras para las que se dicta la asignatura o de otras afines, pudiéndose así encontrar: psicólogos, abogados, pedagogos, profesores de filosofía y de letras e ingenieros agrónomos.

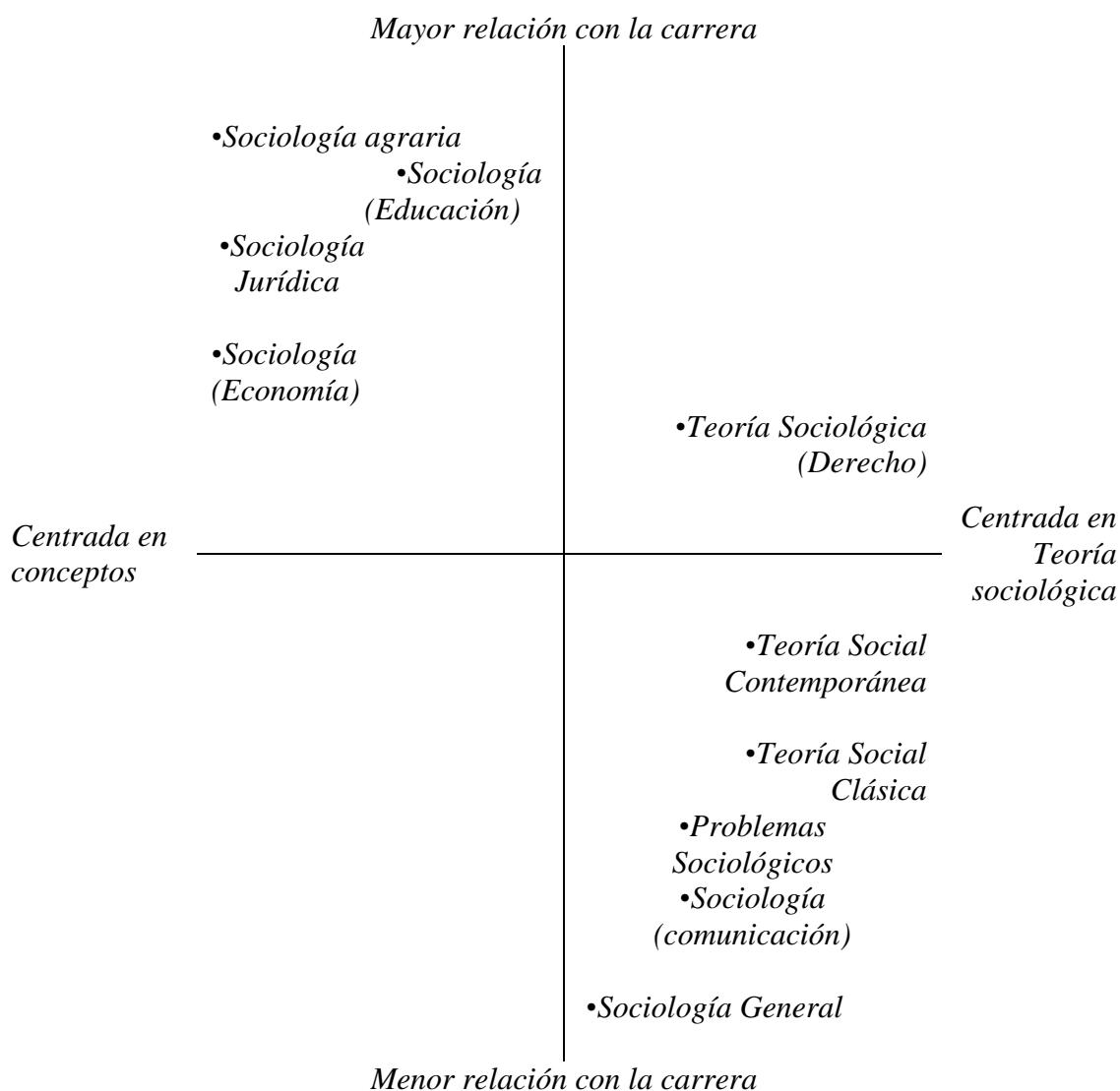
Las particularidades reseñadas hacen que los contenidos y la bibliografía empleados en estas asignaturas sean de muy diverso tipo, manteniendo una relación dinámica de mayor generalidad o de mayor especificidad en referencia a las carreras para las que se dictan las asignaturas, o sea, una mayor determinación o autonomía entre disciplina y currículum.

Resulta así la presencia de dos continuos posibles respecto a los contenidos de estas asignaturas, el primero, ya señalado, que apunta a la mayor o menor subordinación con la carrera para la que se dicta; y el otro que va de un desarrollo centrado en conceptos o categorías propiamente sociológicas, en algunos casos, cercanos a la investigación empírica, a

⁴ La presencia cada vez más reducida de “Sociología” en las diferentes carreras de la Facultad de Filosofía y Letras es otro indicador de esta posición subsidiaria. A modo de ejemplo digamos que a principios de los ‘90 “Sociología” era materia de Filosofía, Historia, Geografía, Ciencias de la Educación y Trabajo Social, en la actualidad sólo lo es de las dos primeras carreras mencionadas.

los planteos agrupados en la teoría sociológica. Si construimos un plano con cuatro espacios de propiedad, la distribución en el campo analizado sería la siguiente:

Cuadro 1: Asignaturas sociológicas según la relación con la carrera y los contenidos centrados en conceptos o en teoría.



Fuente: Elaboración propia.

Analizando esta distribución nos encontramos con: cuatro materias –Sociología agraria, Sociología de la educación, Sociología jurídica y Sociología para Economía⁵– centradas más en conceptos que en el desarrollo de teorías sociológicas, lo cual no implica, por ejemplo la inexistencia de teoría o la inexistencia de conceptos en las otras asignaturas sino que se trata

⁵ La Sociología que se dictaba en la Facultad de Ciencias Económicas es otro caso paradigmático de la escasa independencia del campo, la asignatura era optativa para los últimos años de las Licenciaturas en Economía y Administración, al jubilarse el único profesor a cargo la Facultad decidió no brindar, por un tiempo, esa opción a sus estudiantes de grado.

de una decisión pedagógica que prioriza los conceptos, y de allí presenta la teoría, o bien, prioriza la teoría y desde allí desarrolla los conceptos que la constituyen.

Si nos detenemos en cada una, hallamos que, en el caso de “Sociología agraria” esta predisposición hacia los conceptos se complementa con un vínculo definido con la carrera hasta tal punto que los constructos propiamente sociológicos quedan supeditados a los contenidos específicos del currículum, se desarrollan entonces en esta dirección categorías como “sistemas agrícolas”, “tipificación de finca”, “modelos de desarrollo”, “desarrollo rural”, etc. Mientras que Sociología de la educación, Sociología jurídica y Sociología para la Licenciatura en economía plantean categorías más tradicionales del análisis sociológico: macro y micro sociología, socialización, estratificación social, movilidad, conflicto, diversidad cultural, interacción social, grupos y organizaciones, conformidad, desviación, control, desigualdad social, poder, cambio social, identidad, etc.

Tanto en Sociología jurídica como en Sociología de la educación, el desarrollo de los conceptos plantea el vínculo con la carrera, por ejemplo, se toma de los clásicos aquellos aportes ligados a la disciplina: “*sociología de la educación funcionalista*”, o “*la sociología jurídica crítica*” o “*proceso de socialización jurídica y compromiso democrático*”. Este vínculo entre la materia y la carrera es algo menor en Sociología jurídica en tanto se despliegan temas como “identidad y discriminación” o “política y sociedad” más allá de su vínculo con lo jurídico. La relación se encuentra mucho más matizada en el caso de la Sociología para la Licenciatura en Economía, se plantean aquí temas como desigualdad y estratificación, economía y consumo pero además se programan otros como cambio social, género o poder y Estado, en donde los vínculos con la economía no están explicitados en los contenidos.

Las asignaturas restantes presentan un desarrollo conceptual más cercano a la teoría sociológica, de modo que entre las cinco asignaturas con menor relación entre contenidos y carrera las diferencias en la gradación es mínima, el vínculo entre las dos teorías sociales y el Trabajo Social se ejercita a partir de los textos a trabajar en las clases prácticas o de algún contenido, por ejemplo: “*Fenomenología y Trabajo Social*”. Algo similar ocurre con Problemas Sociológicos en Psicología y Sociología para Comunicación, allí el vínculo con la carrera se busca a partir de las actividades propuestas para las clases prácticas. Finalmente, “Sociología General”, en tanto, materia introductoria para diferentes carreras, no busca especificidad con ninguna de ellas.

En todos estos casos el desarrollo de teorías se impone al planteo de conceptos, de modo que la mayoría, -con la excepción de Teoría Social Contemporánea-, comienzan principalmente

con una unidad relacionada con los orígenes y/o antecedentes de la teoría sociológica. En el caso de la asignatura de la Facultad de Derecho, ese desarrollo se centra especialmente en las bases epistemológicas de la Sociología, en los otros casos en los antecedentes sociales e intelectuales de la teoría social. Luego se plantean las teorías consideradas clásicas: el materialismo dialéctico, el positivismo durkheimiano y la teoría hermenéutica de Max Weber. En el caso particular de la Teoría Sociológica de Derecho este enfoque se complementa con el análisis del Neomarxismo y el funcionalismo estructural.

En la Sociología general, Sociología para comunicación y problemas sociológicos, a posteriori del planteo de los clásicos, se desarrollan las teorías subjetivas y objetivas de mediados del siglo XX: Funcionalismo, Fenomenología, Interaccionismo simbólico y se concluye con las teorías integradoras de fines del mismo siglo: Teoría de la Estructuración (Giddens), Teoría del habitus (Bourdieu).

Sociología General y Teoría Sociológica para Derecho presentan una última unidad dedicada, en el caso de Sociología General al análisis del cambio social y en el caso de Teoría Sociológica al análisis de un caso de aplicación relacionado con la representación política en Argentina, buscándose aquí una mayor relación entre la asignatura y algún componente asociado a la carrera.

Teoría Social Contemporánea se plantea como la continuidad de Teoría Social Clásica, comienza con el planteo de las teorías sociales norteamericanas surgidas como respuesta al funcionalismo, esboza luego las teorías integradoras generadas a fines del siglo XX y por último las teorías centradas en el cambio social y en la cuestión social –nueva o transformada– capítulo en el cual se profundizan los vínculos con la carrera de Trabajo Social.

En cuanto a la bibliografía empleada, no hay consensos manifiestos entre las diferentes cátedras, sólo algunas presentan textos originales de los autores considerados clásicos de la Sociología o del desarrollo actual de la teoría sociológica, en Teoría Sociológica (Derecho) y Sociología (Economía) prácticamente no se observan textos de Marx, Durkheim, Weber, Parsons, Mead, etc., con la excepción del libro de Berger y Luckmann “La construcción social de la realidad” que figura en seis de los diez programas. En Sociología de la educación se mencionan libros de Durkheim, Marx, Bourdieu y Habermas. Sociología General y las dos Teorías Sociales presentan textos considerados representativos de las teorías desarrolladas prácticamente en su totalidad y de modo menos general ocurre otro tanto en Sociología (Comunicación) y Problemas Sociológicos. Más allá de ello aparecen algunos manuales o textos clásicos de teoría sociológica.

De lo detallado, se desprenden evidencias de la tensión generada por la heteronomía del campo que se manifiesta en las representaciones y prácticas de los agentes a partir de la discusión en torno a los contenidos del programa específico de la asignatura. La contradicción se plantea aquí entre desarrollar lo que sería una Sociología o Teoría Social independiente de los saberes específicos de la carrera siempre respetando los contenidos mínimos fijados por el currículum, o plantear una “Sociología de...” o una “Sociología aplicada a...”: Sociología agraria, Sociología jurídica, Sociología de la educación, etc., (curiosamente en ninguna de estas tres cátedras hay sociólogos). Las respuestas a este dilema son variadas aunque por lo general las asignaturas que no tienen un profesional de la sociología a cargo se inclinan por aplicarla a la carrera, mientras que las que sí lo tienen desarrollan más bien teorías o herramientas sociológicas planteando con mayor o menor énfasis, de un modo más o menos manifiesto, las relaciones con la carrera a la que pertenecen.

Esta última posibilidad puede vislumbrarse en distintos documentos académicos como el elaborado por la cátedra de “Sociología Rural” de la Facultad de Agronomía y Zootecnia de la UNT, donde se afirma: *“Suele aceptarse, con mayor o menor grado de resignación, el papel marginal de algunas materias en carreras que no le son propias. Tal es el caso de Sociología en una carrera técnico productiva como la Ingeniería (...), en este contexto particular, si dependiera de muchos de los ingresantes (y algunos docentes), toda materia que no implique directamente la producción agropecuaria no debería dictarse porque no es útil”* (Ceconello, 2006)

Similar propuesta se identifica en programas como es el vigente en el caso de la carrera de Ciencias Económicas de la misma institución universitaria aludida, donde se afirma: *“Dada la inserción de la asignatura en las licenciaturas en Economía y Administración de Empresas, se pondrá especial énfasis en aquellas vertientes del pensamiento sociológico más relacionadas con el cuerpo de estas disciplinas...”*. (Citado en Ugarte, 2006)

3. La institucionalización de la Sociología como área de investigación

Dada la cercanía entre Sociología e Investigación Social, es lógico pensar que la disciplina estuvo presente, ya sea a nivel teórico dando fundamento a los planes de investigación, como a nivel humano aportando investigadores desde los inicios de esta tarea propia de las universidades.

En el caso de Tucumán, hay una rica tradición de investigación social con mayor o menor presencia de la Sociología aplicada, así podemos mencionar, en la década del '40 del siglo pasado la creación en el ámbito de la UNT, del Instituto de Investigaciones Económicas y

Sociológicas y luego del Instituto de Sociografía y Planificación. Más tarde se desarrolló, en la Facultad de Filosofía y Letras en un primer momento y en la Facultad de Derecho tiempo más tarde el Centro de Investigaciones Sociológicas.

Otros institutos han desarrollado áreas de investigación con un fuerte componente sociológico, como por ejemplo el Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas que organiza, desde hace décadas, las Jornadas Regionales de Economía y Sociedad del NOA, o el Instituto de Estudios Geográficos de la Facultad de Filosofía y Letras con una larga trayectoria en investigaciones sobre Demografía Social o Sociología Rural.

Más allá de esta rica tradición, en este aporte abordaremos la institucionalización dentro del Instituto de Historia y Pensamiento Argentinos (en adelante IHPA) –creado hace cuarenta años- de un área de investigación específicamente sociológica que se ha ido consolidando desde su aparición en la década del '90 fundamentada desde la interdisciplina y en diálogo constante con las orientaciones que dieron lugar a la creación del instituto: la Historia, la Filosofía, los Estudios culturales⁶ y más tarde la Psicología social.

Es a mediados de la década del '90 que se incorporan al IHPA los primeros investigadores con formación de grado en Sociología. Comienza aquí un diálogo fecundo con la Historia y la Filosofía aportando la mirada sociológica tanto en lo que respecta a la metodología de investigación como a las categorías de análisis que planteaba este Instituto donde se destacan los conceptos de Identidad, Transformaciones y Prácticas Sociales, para luego incorporarse la noción de Representaciones. Se produce en aquel momento un trabajo interdisciplinario, como una “necesidad propia de nuestra sociedad de conocimiento: la necesidad de ir recuperando de algún modo –a manera de idea reguladora- una unidad del conocimiento en Ciencias Humanas.” (Piossek, 2007: 15). Es así que la búsqueda de la integración, -superando las limitaciones disciplinares pero impulsándose en esos fundamentos propios de la formación de cada uno de los investigadores-, se constituyó en el objetivo de los encuentros periódicos en el IHPA.

Luego de una década de integración, el área sociológica comparte en 2005 un proyecto de investigación pensado eminentemente desde la Historia y la Sociología, denominado “Política, sociedad y cultura. Sus transformaciones desde el espacio local (Siglos XIX –XXI)” dirigido por Irene García (Historia) y co-dirigido por Alicia Ugarte (Sociología). El elemento

⁶ Cabe aclarar que en esta área también se han desarrollado aportes basados en la teoría sociológica, aunque los equipos de investigación conformados no han contado con investigadores con formación de grado en Sociología e incluso muy lateralmente ligados a la enseñanza universitaria de la Sociología.

aglutinador en este proyecto fue la noción de “transformaciones del mundo contemporáneo” como contexto general en el cual inscribir los estudios sobre la región. El área sociológica pretendía, -desde una línea teórica compartida-, dar cuenta de cómo la nueva dialéctica mundialización/identidad impactaba en la subjetividad, haciendo énfasis en las nuevas prácticas sociales que se institucionalizan. Los procesos de construcción de la legitimidad de dichas prácticas fueron entonces interpretados en diversas áreas relacionadas con lo político, el trabajo y el sistema educativo.

En un contexto de globalización política, económica y cultural –afirmábamos- que la sociedad, comprendida como el espacio delimitado por el Estado- Nación se filtra y fragmenta. Surgen nuevos interrogantes referidos a cómo se presentan hoy esas formas de sociabilidad, cuáles son los espacios sociales que aparecen bajo el dominio de lo público o de lo privado. Desde la perspectiva sociológica, el concepto de sociabilidad nos permitió situar las representaciones y las prácticas sociales en el contexto de redes de relaciones sociales. Nos interesaba entonces analizar una diversidad de lazos sociales en espacios concretos de interacción –recién mencionados- en los que se reestructura la relación público – privado.

Considerando que estas formas de sociabilidad no se restringen a las formas de cooperación sino que abordan los espacios de conflicto y cambio y ubicándonos en el contexto de los procesos de globalización citados, pusimos énfasis en los ámbitos de vulnerabilidad (Castel, 2004) generados a partir de la reestructuración económica que marca el paso de una sociedad de productores a una de consumidores (Bauman, 2002)

En todos estos casos pudimos ver cómo surgen nuevas formas de sociabilidad y nuevas representaciones sociales generadas desde los procesos globalizadores. Planteábamos, en efecto, -a modo de hipótesis de trabajo-, un debilitamiento de los capitales que en otros momentos históricos resultaban significativos, específicamente del capital social y de las redes de sociabilidad que implican generar nuevas formas de resistencia, las cuales frente a los peligros de la marginación social se han vuelto mucho más difusas y poco eficaces.

Estos debilitamientos implican un vaciamiento de sentido de aquellas prácticas y representaciones que aparecían ligadas al trabajo: prácticas de aprendizaje, de militancia política, de pertenencia sindical, de relación con el espacio cotidiano dador de sentido y generador de estrategias de supervivencia, etc. Así, categorías como sociabilidad, identidad cultural, transformaciones, fueron abordadas, analizadas críticamente, revisadas y reformuladas en estos proyectos y en los siguientes como resultado de una metodología de trabajo basada en la interdisciplina en la que confluyeron miradas diversas como las de la Filosofía, la Geografía, la Historia y la Sociología, embarcadas en la tarea de abordar la

realidad social regional con el horizonte de una unidad del conocimiento en Ciencias Humanas.

4. A modo de conclusión

Las profundas transformaciones que día a día sufre nuestro medio sociocultural requieren de un compromiso de la Sociología en tanto disciplina que asume el deber de corresponderse con las necesidades propias de un momento y sociedad determinados. Este especial compromiso supone, en principio, continuar generando un conjunto de condiciones que permitan la producción autónoma de conocimiento, posibilitando la expresión de la heterogeneidad de tradiciones que constituyen a la disciplina sociológica en un espacio irremediablemente plural.

Sin embargo, en este camino de construcción de un conocimiento complejo perdemos de vista que lo que se trata justamente es de dar cuenta de las particularidades de un sólo mundo humano, a pesar de la multiplicidad de enfoques encarados por las disciplinas, centrados en distintas acciones humanas. Creemos que la Sociología debe superar estas limitaciones, así como las impuestas por el sentido común, tratando de abrir las posibilidades que este último tiende naturalmente a cerrar. En este sentido es un desafío fundamental producir un conocimiento que intente explicar básicamente -desde distintas lentes y cualquiera sea el referente empírico al que se recurra-, las formas que adquieren hoy las disputas por la representación legítima del orden social. Para su cumplimiento es imprescindible por lo tanto, revisar y trabajar productivamente sobre la historia del propio espacio del saber a nivel local.

Bibliografía.

- ✓ BAUMAN, Z. (2002) *Modernidad líquida*. FCE, Buenos Aires.
- ✓ BECHER, T. (1993) “Las disciplinas y la identidad de los académicos.” En Revista *Pensamiento Universitario*. Año 1. N° 1. Buenos Aires. Noviembre de 1993.
- ✓ BECHER, T. (2001) *Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas*. Barcelona: Gedisa.
- ✓ BOURDIEU, P y WACQUANT, L. (1995) *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. Grijalbo. México
- ✓ BOURDIEU, P. (1988) “El interés del sociólogo” en *Cosas Dichas*. Gedisa. Buenos Aires.
- ✓ BOURDIEU, P. (1990) “Algunas propiedades de los campos” en *Sociología y cultura*. Grijalbo. México
- ✓ BOURDIEU, P. (1993) “La lógica de los campos” en Revista *Zona Erógena*. N° 16, año IV, noviembre de 1993. Buenos Aires.
- ✓ CASTEL, Robert. (2004) *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Manantial, Buenos Aires.
- ✓ CECONELLO, M. (2006) “Apuntes sobre Sociología Agraria”. Cátedra de Sociología Agraria UNT. Tucumán.
- ✓ GUTIERREZ, A. (1994) *Pierre Bourdieu: las prácticas sociales*. CEAL Buenos Aires.
- ✓ LAHIRE, B. (2005) “Campo, fuera de campo, contracampo.” En Lahire, Bernard (dir) *El trabajo sociológico de Pierre Bourdieu, deudas y críticas*. Siglo XXI ed. Buenos Aires. *Op. Cit.*
- ✓ PIOSSEK, L. (2008) El Instituto de Historia y Pensamiento Argentinos y la interdisciplina. Sobre una experiencia de trabajo en equipo. En ARUÉ, R; BAZZANO, B y D’ANDREA, V. (Comp.) *Transformaciones, Prácticas Sociales e Identidad Cultural*. Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán.
- ✓ UGARTE, A. (Comp.) (2006) *Dossier de la Jornada: “La enseñanza de la sociología en el ámbito de la UNT”* Facultad de Filosofía y Letras. Tucuman.